

Flujograma para la atención de casos probables de Dengue



DEFINIR CASO

¿CUMPLE EL PACIENTE CON LA DEFINICIÓN DE CASO PROBABLE DE DENGUE?



NO



Realizar diagnóstico diferencial*



SÍ



**

ESTABLECER CONDICIÓN CLÍNICA Y CLASIFICACIÓN DE GRAVEDAD DEL CASO

Responda las siguientes preguntas:

- ¿En qué fase del dengue se encuentra? (febril/crítica/recuperación)
- ¿Tiene signos de alarma?
- ¿Cuál es el estado hemodinámico y de hidratación? ¿Está en choque?
- ¿Tiene enfermedad o condición asociada o riesgo social?
- ¿Requiere hospitalización?



CLASIFIQUE SEGÚN LA GRAVEDAD DEL DENGUE

DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA

DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA

DENGUE GRAVE

Grupo A: Tratamiento en el hogar, Manejo por el primer nivel de atención.

Grupo B1: Posible remisión a unidad de dengue para observación y atención de su infección y afecciones asociadas.

Grupo B2: Remisión a hospital o unidades de dengue para administración de líquidos intravenosos.

Grupo C: Tratamiento de urgencia durante el traslado y remisión de urgencia a un hospital más complejo.

*Se debe de tomar en cuenta el contexto epidemiológico local

ESTABLECER EL GRUPO DE TRATAMIENTO

**Llenado de Ficha Clínico-Epidemiológica y notificación

Fuente: NTS N° 211-MINSA/DGIESP-2024. Norma Técnica de Salud para la atención integral de pacientes con dengue en el Perú. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/5323501-175-2024-minsa>